

Querétaro, Qro., 8 de diciembre de 2021.

Lic. Javier Rodríguez Uribe

Titular del Órgano Interno de Control
Del Municipio de Querétaro
Presente

Por medio de este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta, para manifestar que respecto a la Constancia de Situación Fiscal que nos solicitan para poder hacer la presentación de la **Declaración 5 de 5**, por ser sujeto obligado, perteneciendo al nivel de Jefe de Departamento.

Informo que lo referente a mi declaración de impuestos se realiza de manera mensual por parte del Municipio de Querétaro, al contar con recibos timbrados, y siendo a través de la Dirección de Recursos Humanos presentada la manifestación correspondiente a cada uno de los que laboramos, lo cual podrá constatar a través de los recibos de nómina que se me expiden de manera quincenal. A la vez manifiesto que no cuento con algún otro ingreso que declarar o manifestar ante el SAT.

Y desde el año 2015 aproximadamente ya no se expide por parte de la Dirección De Recursos Humanos la constancia de retención de impuestos que anteriormente nos expedían, por lo anterior expuesto.

Todo esto haciendo referencia al supuesto de lo que marca el **Artículo 150 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta**, toda vez que mi ingreso anual no excede los \$400,000.00 MN.

Sin otro asunto que tratar de momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

Atentamente: